

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de octubre del 2017

Señor.
GERENTE GENERAL
Ciudad.

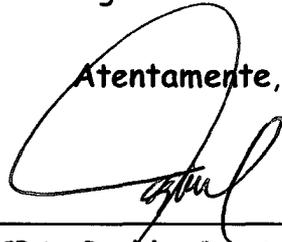
De mis consideraciones;

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante los ejercicios económicos que terminaron el 31 de diciembre del 2014, 2015 y 2016, de la compañía denominada **INADAN S.A.**

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico no ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en el formulario bajo la modalidad NIIF los mismos que se ajustan a dichas normas por el cual el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



CPA. Roddy Constante Loor
COMISARIO

C. C. No. 0911444396